

# CÓDIGO DE ÉTICA

# ÍNDICE

## **I. Definición y propósito del Código de Ética**

Pág. 3

## **II. Nuestra forma de trabajar**

Pág. 4

## **III. Compromisos de la empresa**

Pág. 5

## **IV. Infracciones al Código de Ética**

Pág. 10

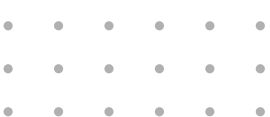


## DEFINICIÓN Y PROPÓSITO DEL CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de ética es un marco de referencia para todos los miembros de Alder Comunicaciones. Su finalidad no es reemplazar la normativa vigente del país, sino que convertirse en **una guía que los oriente para actuar de manera responsable e íntegra en distintas situaciones que pudieren presentarse**. Este documento está dirigido a todos quienes trabajen en Alder Comunicaciones, con independencia de su tipo de contrato.



**En Alder promovemos que todos nuestros integrantes actúen de manera responsable e íntegra.**





## NUESTRA FORMA DE TRABAJAR

- ✓ Nos enfocamos en hacer las cosas bien a la primera.
- ✓ Nos regimos por principios éticos. Hacemos siempre lo correcto, aunque eso nos implique un costo.
- ✓ Todos nuestros clientes son prioritarios, entendemos sus urgencias y necesidades.
- ✓ Nos hacemos cargo de nuestros errores y buscamos la mejor forma de enmendarlos.
- ✓ Cumplimos con la palabra empeñada.

### ¿Por qué nos eligen?

Somos una agencia de expertos en comunicaciones externas e internas, marketing, diseño y proyectos editoriales. Nos caracterizamos por ser una agencia que propone ideas creativas e innovadoras, adaptadas al cliente, competitiva, eficiente en la consecución de los objetivos y flexible para adaptarse a los cambios que surgen en el proceso.





# COMPROMISOS DE LA EMPRESA

## 1. Con los trabajadores

### A. Confianza y respeto

- Nos comprometemos a mantener un trato respetuoso entre los compañeros de trabajo, en la interacción entre jefes y subordinados, y con todas las personas que nos relacionemos, ya sea proveedores, clientes u otros grupos de interés.
- Velamos por mantener un ambiente de confianza, una buena comunicación y un diálogo directo y honesto entre todos.
- Propiciamos y mantenemos un ambiente de trabajo adecuado para el ejercicio de nuestras labores, con el fin de fortalecer un excelente clima laboral en la organización.



### B. Trato igualitario, inclusión y

#### diversidad

- Velamos por mantener un ambiente de trabajo inclusivo, rechazando cualquier tipo de prejuicio o discriminación frente a la discapacidad, raza, edad, género, identidad sexual, situación socioeconómica o cualquier otra.
- Damos igualdad de trato y oportunidades, sin distinciones arbitrarias o de cualquier otra índole.

### C. Seguridad y salud

- Nos preocupamos por la seguridad e integridad de nuestros miembros.
- Promovemos y mantenemos los lugares de trabajo en condiciones seguras.
- Actuamos sin poner en riesgo la salud, dignidad, integridad, seguridad y la reputación de las personas que forman parte de la empresa.





#### D. Consideración de las opiniones

- En Alder Comunicaciones promovemos el intercambio de ideas, con el fin de fortalecer y enriquecer a nuestra organización.
- Escuchamos y valoramos los distintos puntos de vista y opinión de nuestros integrantes, así como los comentarios y sugerencias por parte de los trabajadores y jefaturas para realizar un mejor trabajo.

#### E. Acoso sexual

- Repudiamos todo tipo de acoso de esta naturaleza, a través de cualquier medio, físico, verbal o escrito (correos, cartas, publicaciones en redes sociales). Consideramos que dicha situación afecta gravemente la dignidad y estabilidad laboral y emocional de la persona.

#### F. Acoso laboral

- Condenamos toda conducta de maltrato, agresión u hostigamiento ejercida por cualquier integrante de la organización, ya sea de la misma jerarquía, desde una jefatura hacia uno de sus subordinados o viceversa.





## 2. De los trabajadores con Alder

### A. Uso de bienes y recursos

- Utilizamos los recursos y bienes de la empresa de manera responsable y eficiente, y no para usos personales.
- Nos preocupamos de cuidar las instalaciones de Alder Comunicaciones, así como de mantener en perfectas condiciones las oficinas en las que trabajamos, muebles e implementos de trabajo.

### B. Jornada de trabajo

- Ocupamos nuestra jornada laboral en actividades de trabajo y organizamos el día para asegurar el cumplimiento de nuestras funciones.
- En relación al punto anterior, somos conscientes y flexibles ante las necesidades personales, familiares o de otra índole, que puedan interferir en la jornada laboral.
- Durante la jornada evitamos afectar el desempeño de los compañeros con conductas que dificulten su concentración y rendimiento.

### C. Uso correcto de la información

- Resguardamos la información confidencial de la empresa y no la utilizamos para obtener un beneficio personal o para terceros.
- Evitamos compartir datos que puedan ser un riesgo en temas de ciberseguridad, por ejemplo, cuentas de correos, usuarios o contraseñas, con personas externas a la agencia.

### D. Drogas ilícitas y alcohol

- En Alder prohibimos la posesión, distribución, venta y consumo de drogas ilícitas y bebidas alcohólicas en las dependencias de la empresa.





### 3. Con clientes

#### A. Un servicio de excelencia

- Nos preocupamos de entregar un servicio profesional de excelencia a cada uno de nuestros clientes.
- Nos involucramos profesionalmente con ellos como si fuera nuestra propia empresa.
- Todos los clientes son prioritarios, por eso, entendemos sus urgencias y necesidades.

#### B. Cumplimiento de plazos y validación de proyecto

- Para la organización, es fundamental cumplir con la calidad y los plazos acordados con el cliente, además de buscar soluciones y proponer nuevas ideas que fortalezcan el proyecto.
- Validamos la información que nos entregan para hacer un trabajo de calidad y excelencia.

#### C. Información privilegiada

- Los integrantes de la empresa nos comprometemos a resguardar la información confidencial de nuestros clientes a la que tengamos acceso, cuidando de no comentarla, difundirla o compartirla con terceros. Asimismo, disponemos la información (documentos, notas de reuniones, audios, imágenes, etc.) en lugares seguros, donde quede debidamente protegida.

#### D. Actividades

- En el caso de recibir invitaciones de clientes para actividades laborales, debemos informar a nuestra jefatura. Si se trata de invitaciones fuera del ámbito profesional, se sugiere dar aviso previo, con el fin de evitar cualquier conflicto que pueda poner en peligro la relación agencia-cliente.

**Nuestro estilo es hacer las cosas bien y a la primera, y cumplir con la palabra empeñada.**





### 3. Con proveedores

#### A. Selección de proveedores

- Alder Comunicaciones trabaja con proveedores que tengan un actuar responsable y ético, con el fin de cumplir con los estándares acordados con el cliente.

#### B. Comunicación

- La agencia se compromete a mantener un excelente diálogo con sus proveedores, indicando de manera clara los servicios que se requieren, con el fin de evitar confusiones que puedan perjudicar el trabajo de ambos.

#### C. Pagos

- Como empresa que se rige por principios éticos, nos comprometemos a realizar los pagos en las fechas acordadas con cada uno de nuestros proveedores.

### 3. Con el medio ambiente

Somos conscientes de que la mano del hombre ha influido en el cambio climático. Por esta razón, en Alder Comunicaciones nos preocupamos por el cuidado del medio ambiente, con acciones cotidianas como el cuidado de la energía, el correcto uso del agua de los baños, limitar nuestro consumo de papel al imprimir estrictamente lo necesario, además de potenciar iniciativas de reciclaje.



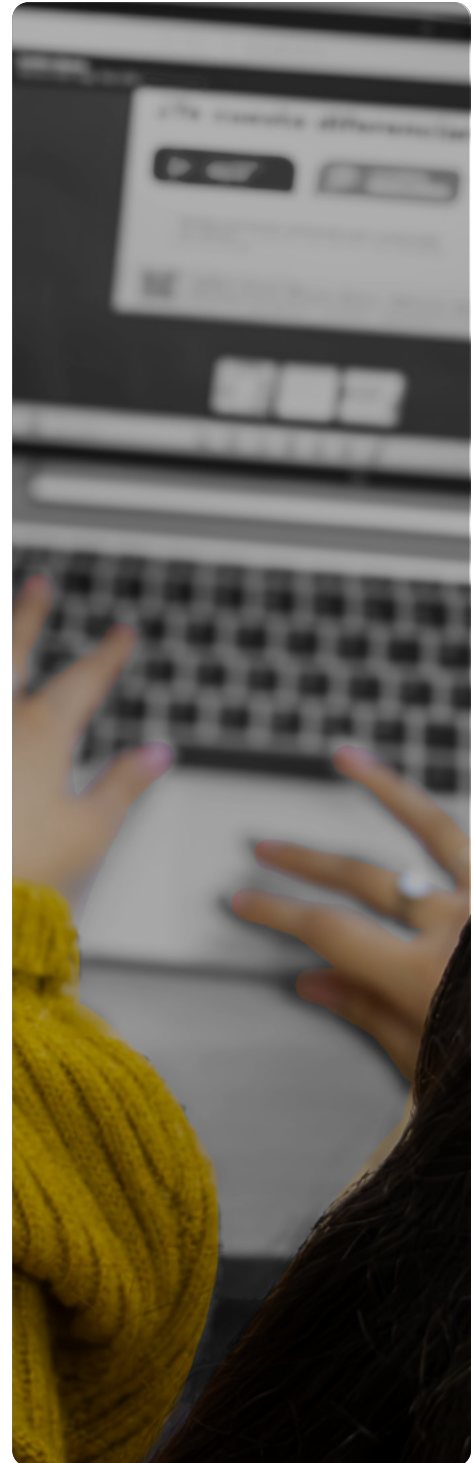


## INFRACCIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA

Los miembros de Alder Comunicaciones tenemos el compromiso de velar por los puntos anteriormente mencionados. No respetar los estándares de conducta contenidos en este documento, atenta contra lo que queremos construir con esta organización y lo que buscamos proyectar, tanto al interior de la organización como en el rubro de las comunicaciones y en la sociedad en la que estamos inmersos.

Invitamos a todos los integrantes de la empresa a evaluar y pensar en estos compromisos al momento de enfrentarse a un desafío ético.

Asimismo, se invita a todos los miembros de la organización que se vean enfrentados a una infracción al Código de ética, o tengan información sobre una violación del mismo por parte de terceros, a reportarlo a una de las socias de Alder Comunicaciones, quienes se comprometen a resguardar la confidencialidad necesaria y tomar las acciones pertinentes para resolver el problema.





# ALDER

Comunicaciones